DECRETO 114/2011, de 22 de julio, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Deportes de la Presidencia de la Junta de Extremadura de Don Antonio Pedrera Leo. (2011040127)

A propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2011,

D I S P O N G O :

Nombrar como Director General de Deportes de la Presidencia de la Junta de Extremadura a Don Antonio Pedrera Leo.

Dado en Mérida, a 22 de julio de 2011.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

• • •